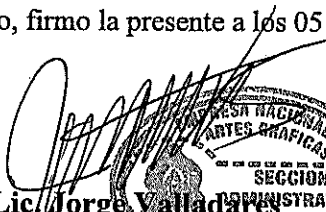


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento al público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas (ENAG), no realizó durante el mes de enero del 2025, otorgamientos de **Permisos**, a ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 05 días de mes de febrero del 2025.


Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas

